



San Salvador, 29 de marzo del 2006

BMI FIRMA CONVENIO CON DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR

La Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Ana Evelyn Jacir de Lovo y el Presidente del Banco Multisectorial de Inversiones, Nicola Ernesto Angelucci Silva, firmaron hoy un convenio de cooperación interinstitucional para el establecimiento de programas y proyectos relacionados con la protección de los consumidores.

Este convenio, que inicia hoy, permitirá que, a través de la Red del Desarrollo, ubicada en los principales Infocentros de país se presten dos nuevos servicios:

1. Brindar Respuesta a las preguntas más frecuentes de los consumidores: Esto tiene como objetivo aclarar dudas e inquietudes que tienen los consumidores sobre los productos y servicios de proveedores de energía eléctrica, agua, aduanas, alcaldías, telecomunicaciones, servicios financieros, entre otros.
2. Recepción de denuncias: en todas las ventanillas de la Red del Desarrollo, los Guías Empresariales (persona contratada por el BMI) estarán a la disposición de la población para recibir denuncias por violación a los derechos de los consumidores.

La Red del Desarrollo es un mecanismo de comunicación desarrollado por BMI y cuenta con 35 ventanillas de servicio directo ubicadas en los Infocentros del país.

Las denuncias serán enviadas electrónicamente a la Defensoría del consumidor, quienes se encargaran de buscar una solución favorable, al problema que estén enfrentando los consumidores.

Otro compromiso del BMI será desarrollar y poner a la disposición de la Defensoría, las estadísticas generales y otros que el BMI considere necesarias, de las consultas y datos generales de los usuarios de la Defensoría, a las cuales tendrá acceso la persona a la que ésta le haya designado la licencia para consultar las estadísticas.

Con este convenio, suman cuatro los suscritos por la Defensoría del Consumidor, con el fin de beneficiar y ampliar la atención a los consumidores en diferentes áreas.

A través de este convenio, la Defensoría del Consumidor y el BMI, están haciendo más fácil y accesible los servicios para que la población haga valer sus derechos, ya que la Red del Desarrollo tiene cobertura nacional con ventanillas de información en 35 Infocentros del país.

El Consejo de Hoy

Un consumidor bien informado hace valer sus derechos y mejora la relación entre consumidor y proveedor.

Sabías que...

Sabías que en las diferentes dependencias de la Procuraduría General de la República, también puedes interponer tus denuncias.

LA RAZÓN... ¡ A QUIEN LA TIENE !

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio C-2 Primera Planta, San Salvador, El Salvador.

910 TELÉFONO DEL CONSUMIDOR